PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extraniero y Ultramar.—Un primestre, 6 pesetas —Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.



DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.

—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obrasremitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D Eustasio Garcia la Serna Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19, No se devuelven los originales

DR. D. IGNACIO GIRAUD

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dientes y dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de 9 á 6

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología médico-oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca..

Su clínica en Salamanco: Concejo, 47 principal.

Hogas de consulta

de 11 à 1 de la mañana, y de 3 à 4 de la tarde.

Comsulta gratis todos los dias para los pobres de solemnidad que acrediten serlo.

AL DEQUE DE TAMAMES Y AL MARQUÉS DE FLORES DÁVILA

En pleno periodo el ctoral, próximo el dia en que se han de elegir los diputados provinciales, ha llegado à esta ciudad el diputado á cortes señor Duque de Tamames y mañana llegará el señor Marqués de Flores Davila.

La inmediata, directo y personal letervención de estos señores en la contienda electoral de Lodesma y Vitigadino, significa, á nuestro modo de
n vez, que están decididas y resueltos á dirigir la
política de sus distritus para librarles de los efectos que produce el german de discordia y podredumbre que en esas dos comarcas, como en toda
la provincia, so ha introlucido ó se ha desarrollado para tormento de los que desean una políticafranca, levantada y exenta de toda inteligencia
con los adversarios, que es la causa de todos los
males que lamentamos en Salamanca.

La inteligencia política, los pactos para los negocios públicos, pueden ser saludables y hasta de necesarios en momentos dados para las altas cuestiones de Estado entre los jefes de los partidos.

Pero esas inteligencias entre los de abajo, se convierten siempre en perturbaciones funcatas no solo para los que las hacen, sino para los que las consienten:

En provincias no se puede, no se debe hacer en lesa política, que en lenguaje vulgar se llama de enredo, pero de enredo de campanário, que es el peor de todos los enredos.

En provincias las componendas de los de última fila son perniciosas para todos los que viven
alejados de nosotros, por que con ellas se resiente
la disciplina, se quebranta el respeto y se fomenta
la intriga; que solo puede explotar quien la maneja y dirije.

Asombro ha causado que dos diputados á corles de gran posición social y de no escasa significación política, hayan tenido necesidad de moverse y venir á dirigir una é ección de diputados provinciales, contando como cuentan y como es natu-

ral que cuenten con la influencia, con los trabajos y la participación del gobierno civil.

Y es que en esta provincia se han desviado de modo tal de su cance propio las relaciones políticas y la legitima influencia de los representantes del pais, que nadie sabe por donde andan, mejor dicho, todo el mundo sabe que están en extrañas manos, en caminos distintos.

Por eso resulta ineficaz la acción del gobierno civil, pues inmediatamente de ejercerse, se opera otra, invocando nombres respetables y que por su posición debe considerárseles á gran altura, que neutraliza, que destruye la del delegado del Gobierno.

Por eso se vá á dar el caso de que en Peñaranda prospere la candidatura republicana, en Salamanca la conservadora y en Vitigudino la de oposición, aunque sea de matices diversos.

Y es que en Peñaranda lucha de oposición un representante de un liputado ministerial de grande influencia; en Vitigudino y Ledesma se han llamado la mayor parte ministeriales ó apoyados por diputados de la mayoría y, en Salamanca los más valiosos elementos de la situación han destruido la influencia oficial por seguir la corriente de las componendas, enredos ó inteligencias con candidatos extraños á la candidatura adicta. Y los que forman esta, confiados en la eficacia de la acción oficial, esperan su triunfo sin presentir que la está reservada la derrota.

Este es el estado de las cosas. En esta situación encuentran la provincia los señores Duque de Tamames y Marqués de Flores Dávila.

Se lo advier ten adversarios leales, que so han propuesto por conveniencia de la provincia, y aunque resulten perjudicados los candidatos propios, hacer esta política de partido y más que de partido provincial y más que provincial de ideas, de principios; de intereses generales y de colectividades que luchan denodadamente por sos i leales y por sos hombres, pero nunca por aspiraciones particulares, que en su sed de trianfo lo sacrifican todo à la satisfacción de sos deseos.

ED.

EL FERRO-CARUIL TRASVERSAL

Hoy, que según dice la prensa de las comarcas hacer interesadas, se están llevando á cabo los trabajos ma de del replanteo de la línea, vamos á ocuparoos del proyecto de variación en el travecto de esta ciudad á la de Zamora, asunto que entraña un interestidad in la de Zamora, asunto que entraña un interestidad in tructora se refiere, como por lo que respecta al porvenir do una importante región de nuestra promenta vincia.

Solicitada esta modificación por la Corporación municipal de Ledesma en favor de los intereses de aquel distrito, concedióse á la Empresa concesionaria por una ley especial, la autorización precisa para realizarla.

No tenemos aum noticia de que se haya tomado una determinación en pró ó en contra de las gestiones practicadas por los elementos influyentes del distrito de Ledesma, no obstante las considerables ventajas expuestas en los razonados artículos que sobre este asunto viene publicando el
Boletin Comercial de aquella villa y, contenidas
tambien, en una Memoria elevada al Consejo de
administración de la Compania de los ferro-carriles
del Oeste.

Esta tiene ya designados representantes suyos en esta provincia á los Sres. D. Raimundo Faure, Ingeniero agrónomo y D. Cándido Herrero, vecino de Béjar, para que lleven á cabo las gestiones precisas á la cesión y expropiación de los terrenos que ha de ocupar la via y sus dependencias, por lo que creemos llegada la ocasión de ayudar al distrito de Ledesma en sus pretensiones, haciéndonos eco de todo lo que referente á este asunto, escribe nuestro ilustrado colega el Boletin Comercial.

Que Ledesma reune condiciones excepcionales para ser un centro comercial importantísimo, de esos que por la importanción y exportación de productos mantienen un movimiento constante, lo acredita su mercado; considerado hoy uno de los primeros de Castilla.

De suponer es, que llegará á alcanzar un grado máximo el dia en que una línea férrea, especialmente la trasversal, tocando en la industrial villa, facilite los dos transportes, poniéndola en directa comunicación con otras regiones, productoras y plazas mercantiles.

Por otra parte cuenta Ledesma, concidos establecimientos balnearios, á los que concurren hoy más de 8.000 bañistas lo que supone un contingente de cerca de 20.000 viajeros en la temporada, número que seguramente ha de ser mayor, facilitando el tránsito que en la actualidad presenta grandes dificultades.

En otro número haremos mención de las ventajas que el distrito ofrece á la Empresa constructora, las cuales croemos han de inclinar el ánimo de esta á despreciar el insignificante aumento de algunos kilómetros que sufre el frayecto de la linea, tenien lo en cuenta que tan pequeña modificación ha de favorecer grandemente sus intereses propios, y los de una gran parte del nuestra provincia.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

au subjet ---

La sala de esta Andiencia ha intervenido hoy en dos juicios orales, celebrados con ocasión de dos procesos criminales seguidos en distintos Juzgados de este distrito.

En el primero era procesada una majer, por el delito de desacato á los agentes de la autoridad.

El Sr. Usera, que sostenía la acción de la ley pidió en un conciso informe que se impusieran á la acusada cuatro meses y un dia de arresto ma vor, accesorias y costa.

El defensor Sr. Diez del Valle pretendiò que se la absolviera libremente.

En el segundo juicio figuraban dos vecinos de esta ciudad, Ricardo Diez y Antonio N. procesados por el delito de robo.

Los perjudicados eran los Sres. Suarez y Garcia, de cuyo almacen de coloniales situado en el Arrabal del Puente, faltaron unas cajas de petroleo, unas botellas de licores y alguna cantidad de chorizos.

Acusaba el Sr. Becerra, dignisimo funcionario fiscal, á los indicados sujetos como autores de dicha sustracción y les pedía, como castigo, dos años, once meses y once dias de presidio correccional.

El Sr. Barco solicitaba la absolución de sus patrocinados por entender que no se había justificado su delincuencia.

Vistas señaladas para mañana. -- Causa instruida en el Juzgado de Béjar, contra León Herrero y otros, por robo.

Abogados Sres. Sánchez Mata y Muñoz. Procuradores Sres. Morató y Rodriguez Gonzalez.

-Sumario procedente del Juzgado de esta ciudad, contra M. Gonzalez Alvarez, por desacato.

Abogado Sr. Martin Borrego. Procurador, senor del Estal.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Muy en breve saldrá para Francia é Inglaterra la comisión nombrada por la Junta de ganaderos del norte y norceste, para promover el comercio de ganado español en aquellas naciones.

Han sido aprobados los nombramientos de maestros interinos de D. Lucas Conde para Tenebron, y D. Federico Fonseca para Carrascal de Belamberez.

El Dr. Ferrán, el médico español de quien tanto se ocupó la prensa de todo el mundo hace tres años, con motivo de la inoculación profiláctica contra el cólera, ha dirigido una comunicación á la Academia de Ciencias de París, afirmando su derecho al premio Breant, en concurso con un médico ruso, que ha escrito una Memoria sobre vacunación preventiva del cólera.

El premio Breant, de cien mil francos, fué instituido por Mr. Breant, quien perdió un hijo atacado por el cólera, y ha de adjudicarse al interventor de un medio profilático ó curativo del cólera asiático.

El jurado que ha de adjudicar el premio lo componen MM. Marey, Brown-Squard, Charcot, Verneiul y Richet, à los cuales se ha unido Monsieur Pasteur.

Habiendo resultado desierta por falta de postores la subasta celebrada el dia 29 de Agosto último en la ciudad de Béjar para contratar à precios fijos el suministro de pan y pienso à las tropas y ganado del Ejército y Guardia civil, estanes y transcuntes en la misma durante el periodo ae tiempo á contar desde el dia que se señale al Contratista hasta fin de Octubre de 1889 y un mes más si conviniere á la Administración militar, se convoca á segunda licitación que tendrá lugar à las doce de la mañana del dia 8 del inmediato mes de Octubre en la oficina de la Comisaria establecida en dicha localidad, con sujeción al mismo pliego de condiciones que sirvió de base para la primera subasta, y se hallará de manifiesto en aquella dependencia y demás disposiciones vigentes.

El astrónomo D. Mariano Herrera anuncia una tor menta con fuertes temporales de lluvias y vientos en las costas de Inglaterra y Francia desde el dia 10 del presente mes hasta el 15, que alcanzarán á España el dia 16.

Vacantes. La plaza de médico titular de Calzada de Béjar, dotada con el sueldo anual de 120 pesetas pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia de diez á doce familias pobres.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Eugenio y compañeros mártires.

Cultos de mañana.—Capilla de la Santisima Trinidad. Continúa la novena anunciada.

San Boal .- Prosigue la novena anunciada. Adoratrices. - Siguen los mismos cultos.

Observatorio metereológico del Instituto provincial.

Observaciones del dia 5 de Setiembre à las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milimet	ros.				720,70
Máxima al sol en grados					44, 0
Id. á la sombra id					37, 5
Mínima á la sombra				•	24, 0
Termómetro seco id			ř.		26, 0
Idem húmedoid				٠	9, 5
Agua evaporada en milimetros.		•			5, 0
Viento O l-Despejado.					
1054 AR					

Afecciones astronómicas para mañana. - Sol: sale 5'30] pónese, 6'26.—Luna: Lale, 5'33 de la mañana; pónese, 6'56 de la tarde.

Sesión de Ayuntamiento

El lúnes 3 del actual se celebró la ordinaria bajo la presidencia del Alcalde Constitucional Sr. Muñoz.

Aprobada el acta de la anterior se dió lectura de un oficio del Sr. Gobernador de la provincia comunicando haber sido aprobado el presupuesto correspondiente al actual año económico.

Leida la consignación de gastos é ingresos del mes actual, de la 'que resulta aparecer en los primeros la suma de 107.358 pesetas 68 céntimos y en los ingresos la de 154.610 con 74, fué aprobada prévia una adición del Sr. Velasco, en la que pidió se consignaran las 500 pesetas con el Ayuntamiento acordó hace tiempo subvencionar á las Cocinas económicas y que aún no había satisfecho.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras, con vista del que había emitido el Abogado consultor, referente á la exposición presentada por varios industriales solicitando se dejara sin efecto una cláusula del contrato que existe entre la Corporación y el encargado de la colocación de las tuberias para la elevación de aguas á la población.

Fué aprobado por unanimidad, el proyecto de establecimiento de luz eléctrica en esta capital, acordándose sacar á subasta dicho servicio y que se anuncie por término de quince dias en la Gaceta de Madrid y Boletin oficial de la provincia para admitir proposiciones.

Acto seguido, y despues de leerse un minucioso informe de la Comisión de [Gobierno interior sobre los exámenes practicados por los aspirantes á las plazas de escribientes y Contador de aguas, que fué aprobado, procediose á la elección de los individuos que habian de desempeñarlas. El Sr. Alcalde suspendió la sesión por cinco minutos para que los Sres. Concejales pudieran ponerse de acuerdo en la elección de aquellos; y reanudada que fué, se procedió al nombramiento de los escribientes dando la votación el siguiente resultado:

D. Francisco Gomez Martinez, 15 votos.

D. Cipriano Martin Moro, 8 id.

D. Antonio Pedráz, 5.

D. Leopoldo Gonzalez, 1.

D. Rafael Delgado, 1.

En su virtud fueron nombrades escribientes los dos primeros señores.

Suspendida así mismo la reunión por igual tiempo para proceder despues al nombramiento de Contador de aguas, resulto nombrado por quices votos

Terminó la sesión con el ruego hecho por el señor Velasco de que se provean desde luego las plazas va cantes de auxiliares en las escuelas municipales.

Nada tiene de extraño que la carta de nuestro. corresponsal en la corte, que debimos de recibir esta mañana, haya equivocado su camino, y en vez de haber llegado á Salamanca se encuentre á estas horas en alguna de las estaciones del Norte, porque no es la primera vez que las correspondencias de Madrid de El Fomento han ido à parar á San Sebastian y con bastante frecuencia à las capitales limitrofes à la de Salamanca, como Valladolid, Zamora y Palencia.

Hay que convenir en que los empleados de correos son celosisimos.

Historia de varios pueb!os. —Cansadas ya las personas influyentes de recibir visitas de los candidatos ó sus agentes, han decidido cuando llega uno de estos, rodearle de los vecinos que no son electores. Estos reciben á los visitantes, se dejan obsequiar y adular, mirandose entre si con cara de pascua, des. piden al candidato y despues,.....lo que sea sonará.

Habiendo cesado ya las causas por las cuales la Compañia de M. S. se vió obligada á suspender el servicio del Despacho Central de esta Ciudad, desde el dia 6 del corriente volverá á funcionar con la re gularidad de costumbre.

Esta mañana han contraido matrimonio en la iglesía parroquial del Carmen, nuestro querido amigo D. Manuel Sanchez Tirado, Ayudante de Obras públicas y la bella y simpática Scta. D.ª Teresa Perez Romo, hermana del Profesor-auxiliar del Instituto, D. Antonio.

Deseamos à la feliz pareja eterna luna de miel.

En la maŭana de ayer se reunió en el Gobierno. civil de provincia, bajo la presidencia del Gobernador, la Junta provincial constituida para contener las emigraciones, habiendo acordado conceder cinco. pasaportes.

Nuestras noticias, que son de buen origen, nos hacen creer que tienen el triunfo asegurado por el distrito de la capital los señores Torroja, ministerial y Gil, conservador.

Los demás candidatos que reunen hoy probabilidades de triunfo, son, por el órden que les citamos, los Sres. Baz, Solis, Herrero y Cuesta.

A la una y media de esta tarde promovieron un fuerte escándalo en la calle del Cáliz, dos familias que habitan en una misma casa, habiendo puesto fin à la contienda el agente de Vigilancia Braulio Salamanca y una pareja del cuerpo de Seguridad.

No hubo que lamentar más accidente desagradable que el haberse desmayado una de las doncellas protagonistas de la escena.

Anoche presenció desde un palco la representación de La Bruja, en el Teatro del Liceo, el eminente tenor D. Julian Gayarre.

En uno de los entreactos bajó á saludar á las primeras partes de la compañía.

Esta tarde, en el tren de las cinco, ha salido con dirección á Segovia.

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

LA BRUJA.

No es esta obra de esas que se juzgan en una sola audición. La grandiosa partitura del maestro Chapi es un monumento de tan severo aspecto, de tan grandes proporciones, que fuera pedantería insigne querer analizarlo en una sola mirada. Así es, que si anadimos á las anteriores razones, una mas poderosa aún, la de mis escasos conocimientos en materia musical, quedará reducido lo que había de ser un juicio critico, à conjunto de ligerisimas impresiones de momento.

La verdad es, que, se necesita todo el talento de Chapi, toda su hermosa imaginación, para haber logrado hacer una obra de arte con un libreto insulso, inverosimil y manoseado, como es el de La Bruja.

Prescindimos pues de ocuparnos de él y entra-

mos de lleno en la reseña de la música.

Comienza el primer acto por un bellisimo é ingenioso coro de hiladoras; y jugadores, que es un modelo de música descriptiva. Sigue á este la leyenda de tiple (cantada bastante bien por la Sra. Fabra) y que es un número originalisimo, imprignado de oriental poesia. Preciosoel raconto del tenor, aunque demasiado conciso.

La Queda es una feliz imitación del cubre-fuego de Los Hugonotes, y ofrece, al final, una modula-

ción de exquito gusto y novedad.

Y llegamos al número mejor del acto, al terceto del rosario, que bastaria, por si solo á hacer la reputación de un maestro. El duo que sigue es de lo mas delicado que se escribe, y especialmente la deliciosa frase en tono mayor que inicia ei Sr. Berges y que fué dicha con verdadero cariño. El cuarteto que cantan la Srta. Soler, Fabra y los Sres. Berges y Guerra es una profunda composición que acredita al hábil armonista y contrapuntista.

La terminación del acto está preparada magistralmente por una rondalla que se oye en lontananza, se acerca paulatinamente y se resuelve en la Jota

mas delicada y elegante que hemos oido.

En el segundo acto son dignos de especial mención; la romanza del tenor (de extraña tonalidad) y que cantó Berges con bastante desanimación; el duo de tiple y tenor que es, en nuestro sentir, el tour de force de la obra, y el concertante, que adolece del defecto de ser escesivamente corto.

El coro de Pelotaris y el Zortzico sobre todo, no nos gustan. El primero es bastante vulgar, y en cuanto al último, diremos que es muy inferior á otros que hemos oido del mismo autor. Sirva de comparación, para dar validez á nuestro aserto, el zortzico de La Serenata.

El tercer acto empieza con un precioso rataplan á voces solas, cantado con buena afinación por el co-

ro, aunque con poquisimo colorido.

El duo de tiple y tenor, con acompañamiento de coro, es una dificil y brillante composición, en la que se mezclan, sin confundirse, los apasionados acentos de Blanca y Leonardo con la monotona salmodia de las novicias del convento. El terceto de las Brujas es un número de carácter extraño y fantástico que parece estar inspirado en el final del segundo acto del «Mefistófele».

En suma. Obsérvanse en La Bruja: inspiración constante, riquisima y variada instrumentación, novedad en los motivos, expontaneidad en los efectos y una armonización soberbia. Es, sin duda alguna, un floron más que el Maestro Chapi ha añadido á su ya deslumbrante diadema de gloria. Unimos con en. tusiasmo nuestro modesto aplauso á los innumerables que ya le han tributado Madrid, Valencia, Alicante, y Vigo.....

En cuanto á la interpretación que obtuvo La Bruja, nos pareció, en general, bastante descuidada, aunque ya sabemos á que se debe. Con una orquesta que no sabe por donde, se anda, el artista no puede lucir sus facultades ante el temor constante de encontrarse en el aire en un mutis improvisado por los músicos, y de ahí viene el desaliento, la indeterminación y el miedo. Cual quiera se luce en esa situación de espiritu.

La orquesta de bandurrias y guitarras en muda como los pajaritos enamorados.

El vestuario bien. Las decoraciones sobre todo la del último acto, preciosa y de muy buen gusto.

Para terminar auguramos á la empresa unos cuantos llenos en las representaciones de La Bruja.

Anoche se verificó la segnnda reprise de tan hermosa partición y pudimos saborear aun mejor las in-

finitas bellezas que contiene, pues el conjunto fué por punto general mejor que en la noche del estreno. Bien por las Sras. Di-franco, Fabra y Brieba. El senor Berges aun más desanimado que en la primers audición, y exageradito el Sr. Guerra.

El público continua á seis grados bajo cero en el termómetro del entusiasmo, y á veinticinco en el de la cortesia. Por que yo no creo que aconseje esa distinguida señora levantarse del asiento antes que haya bajado el telón al final de la obra. Si, apreciable público; ya que la compañia de Berges no lleve buena impresión acerca de nuestro buen gusto musical, por Dios! que no vayan diciendo que somos unos groseros. Y si seguimos haciendo lo que hasta ahora, lo dicen... |vaya si lo dicen!

Mordente.

Función para esta noche —La magnifica zarzuela en tres actos de los Sres. Olona y Gaztambide' titulada EL JURAMENTO.

A las ocho y media.

A una vecina.

Esas cartas de amor que estás rompiendo, besándolas después por despedida, son burbujas que has ido recogiendo de un amor que se fué desvaneciendo. como nube, en el cielo de tu vida.

¡Pobres cartas de amor! Ramo fragante que hoy deshojas sin pena ni recelo, y cuyo aroma, por tu culpa errante, al chocar en tu pecho de diamante vuelve á la patria del amor.... al cielo.

Y al mirar esparcidos los despojos de esa pasión que desterrar procuras, ini una lágrima! asoma en esos ojos que lloraron cien veces por antojos ly no saben llorar por desventuras!

Tu misma te castigas, pues, traidora, no quieres al dolor rendir tributo, s n saber, en tu calma engañadora, que el que tiene un pesar y no lo llora no sabe de su pena sacar fruto.

¡Quiera Dios que no busques algún dia, de angustia, el pecho, destrozado y yerto, esas cartas que fueron tu alegria, cuando en tu virgen corazón nacía esa pasión que tu inconstancia ha muerto!

¡Solo una queda! La mejor acaso.... La que afectos más dulces atesora, y hoy henchida de amor te sale al paso como el Sol.....que se viste en el Ocaso con el fuego radiante de la Aurora....!

¿Y la rompes al fin? Adios impía; no quiero ser testigo de tu crimen. Adios.....Adios.... y cuando llegue el dia en que comprendas, con razón tardía, que las culpas con llanto se redimen;

acuérdate por Dios de esos despojos que al raudo viento y á la llama entregas, y libre de esos pérfidos enojos, deja que salga á redimir tus ojos el noble llanto que á tus ojos niegas.

Jose Cánovas y Vallejo

Venta de fincas

A voluntad de su ducha se venden ocho tierras de labor distribuidas en diez suertes que hacen catorce huebras y diez celemines y medio de cabida, radicantes en la socampana de Salamanca y una en el término de Cabrerizos, admitiéndose proposiciones á todas y á cada una de las fincas.

La venta tendrá lugar en subasta extraludicial en la Notaría de D. Sebastian Gorjón, el dia 10 del presente mes á las doce de su mañana, en poder de cuyo Notario existen los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

A LOS FUMADORES

Unico depósito de papel de fumar Marca registrada

HIJO DEL SOL,

Se vende al por mayor y menor en la

CIUDAD CONDAL

Se recomienda por su calidad, puro hilo elaborado á mano.

No confundirlo con otras muchas calidades. Exijase la marca

≒ Hijo del Sol = 15-RUA-15 CIUDUID COMDAL

Colocando sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz, se curan las tercianas, cuartanas y cuotidianas. Precio, tres pesetas.

Depósito.—Farmacia de Heredia, Rua

45, Salamanca.

A LAS SENORAS

La conocida y renombrada modista bilbaina, Dolores de Echevarria, llegará del 6 al 8 de Septiembre con un elegante surtido de prendas de vestir para señoras y niños. En sombreros encontrarán las personas de gusto medios de satisfacerlo porque son de esmerado gusto, y los precios muy moderados.

FONDY DEF COMERCIO

LUIS PERAQUI PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norte-ame ricanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales-Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vias urinarias. Su composición es vegetal y inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Farmacia del Dr. Rui, Piñuela y principales farmacias y droguerias. A, por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compania. Dr. Saez, Barcelona.

E vende una casa sita en esta Capital y su calle de Pedro Cojos, número 10. En la mis-💙 ma darán razón.

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médi co Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en lo 0]08. Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gra-

tis para los pobres de 9 á 10. Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

arreglado un elegante y completo traje de charra.

Plaza Mayor, número 44, central, darán razón.

SE HA TRASLADADO á la Plaza Mayor,

LA SASTREBIA INCLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

Estéban Hermanos, impresores

Juan León Checa

Pone en conocimiento del público que tiene un elegante surtido de cocinas económicas muy aceptables por sus resultados y economía. Pueden colocarse empotradas en azulejos ó en fábrica.

No dan calor exterior y es insignificante la cantidad de combustible que consume.

Hay tambien caloriferos Choumber-ri.

Se colocan estos articulos así como tambien toda clase de campanillas, todo á precios muy reducidos y se garantiza su colocación.

9— ISA 22.2055 — 9 DETRÁS DEL CUARTEL DE CABALLERIA

Con las Pilloras Amarilas

se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

Ultramarinos

GRANDES AL MACENES AL POR MAYOR

SALAMANUA

calle de Juan dei Rey num. 4.

CHAMBERL:

carretora de Elgares

Derecha, el último.

Completo surtido en azúcares, arroces, bacalaos, pimiento, jabones de Sevilia y Obeda, petróleo y conservas alimenticias.

Sal de San Fernando. Fábrica de dicores trabajados con espícitu de vino garantizado. Chocolates de José Gomez Mu-

Chocolates de José Gomez Murías de Astorga, con una quinta
parte de bidete de loteria en cada
libra, para la jugada de Navidad
con opeion á un premio que regala la fábrica á los consumidores.
Grandes rebajas en esta clase de
chocolate así como en la de Tomás
Rubio (Astorga), Matius Lopez y
Compañía colonial de Madrid, Precio fijo.

Velas de cera y esperma de todos tamaños á precios sumamente económicos en Chamberí.

Med union Culturates Las pildoras de RaAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean lercianas, cuartanas o catidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito. de Espana. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corrillo, 22, y demas farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pe

COMPANIA FABRIL TENA

SETTILA

Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

siempre el nombre y la firma 'ENA en las etiquetas y la marca registrada la

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de ninos de I.º y 2.º enseñanza.

DIRECTOR: D. MANUEL DURÁN

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matricula de los estudios de 2.º enseñanza en este acreditado y antiguo establecimiento, unico de su clase en esta ciudad.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Sa-lamanca.

GRAN FABRICA DE LUNAS Y DEPOSITO DE CRISTALES FRANCESES

G. Percanton

Cuesta de Santo Domingo, número 1, Madrid.

VALENTANTE EN ESTA POBLACION
VALENTIN MUNOZ

Lunas superiores de Saint-gobain de espejo y en blanco para toda clase de portadas. Lunas alemanas, 1.º clase y 2.º plateadas de to los los tamaños.

Cristal estriado, grueso 7 milimetros. Baldosas de Cristal para pisos.

Cristales planos franceses (clase especial), idem raspados, muselinas y de colores. Grabados ai ficido, trabajos de adorno y derano.

Viselado de lumas de espejo y en blanco. Gran surtido en vidrio plano.

Todos los pedidos se dirigirán á nuestro representante en esta población.

Valentin Muñoz Zamora 22

han de dejar de lado los antiguos modos de purada, y cambon predictivamente el de regular, graduada, sin heder ni actor, y cambon a rejuntada no los compostas de regular, graduada, sin heder ni actor, y cambon al rejuntada no no

Una incomparable elicacia contra las antermedades crónicas.

Hay Papel de cuatro fuerzas correspondentes e las nes 1 (1611), 1, 2 y 3,

(ISTIMENTIOS AS STATUE CEONTES. - 30 eviladar no acedente mas que la cajitas de Papel que llevan la b'inma l'umouzo-Alberte-Jers y el -se-te les de la Union de los Fibricantes.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Ve St-Denis, PARIS, you teles be Formatica 44 a

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino gene
roso de España, da tonicidad al estómago y facilita la
digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas debiles y todas las que padezean de inapetencia,
gastralgia, dispuen y anemia, elorosis, úlceras gástricas, casarros intestinales, tisis, consunción cuando el
estomago no tolera ninguna alimentación y siempre que
la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro:—Peptona de carne.—Pep-

la digestion se verifica de una manera icregular.

Vino de peptona y hierro:—Peptona de carne.—Peptona de leche chocolate de peptona—Se preparan diariamente grandes cantidaes.

Marca depositada

anali (Creation of the D. Pable Heridia, Res. 45.

Higiénica, Infalible y Préservativa

La union que cum les Majos recientes o cronicos, sin el ausllio de otro medicamento, Se venda en las principales toricas del universo. Che pir el metodo).. 30 años de exito.

Paris, en caso de J. FERRE, plantación de con de Baou, rue Richelieu, 102.

WHE DS THE TOS

EZCMO. SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL

Coverna DE 1884

Depósito en Salaman; a; café Suizo y Fonda del Comercio.

Se vuelve à tomar la botella, abonando por cada una, 0.25 pesetas, con tal de que se devuelva tambien la misura funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas levolverán solo la misma bo ella.

COLEGIO DE 1. Y 2. ENSEÑANZA DE VITIGUDINO

Este Colegio incorporado al Instituto provincial, es, entre todos los de la
provincia, el que reune mejores condiciones higiénicas, el mas económico y el
que mejores y mas brillantes resultados literarios ha obtenido; (ni un solo suspenso). La matrícula ordinaria se
halla abierta durante el mes de Septiembre y la extraordinaria en el de Octubre.
PIDANSE REGLAMENTOS



Se destruyen pronto con el trigo en armado preparado por M. E. SIMONOT. Los rutones lo comen con ávidez y no perjudica à los perros ni gatos. El uso constante que de este trigo hacen los navieros, almacenistas, etc., de Europa, es la mejor gurantia de la bondad de este producto.

PRECIO: PESETA.

Se vende en las principales casas de Drogueria, Boticas y Coloniales.

Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto d oguería.

en el taller de carruajes de Juan Valverde, hay maderas de negrillo y encina en venta.

uno y dos caballos.

Dichos carruajes se cambian tambien por otros.

HIGADO DE BACALAO

Hipofosfilos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todos las virtudes del Aceite Crudo de

Higado de Escalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisia.

Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula.

Oura of Reamatismo continues of the Niños

Unra el la quitismo en los Niños.
En recitada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los entómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos N. YORK.

LAS PERCOMAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, à las cuales
el médico aconseje el empleo del HIERRO,
soportaràn sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia à las otras preparaciones ferruginosas.
En todas la Farmacias. Haigid la firma.

rez Negro.